DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232779

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/09/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-09-10
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
NIT / Número de Documento 245898209
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo mvvm1993@hotmail.com
Dirección: CL 60 N 3 AN 60
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7599 CONTRATO DEL 17 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069507,, Nro planilla:1065739959-831540867,CUOTA 4

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:81ca4abf160d572596e8d36da1575c7680d2861cce9078ba3b17371b8b2e01caee 11d2dbbaef4e4f1fe4cd8ec416d019

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

NOMBRE:	MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
CEDULA:	24589820
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7599-2024 del 17 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$26.000.000 (VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	SEPTIEMBRE de 2024, CUOTA 4
FECHA PRESENTACIÓN:	10 de septiembre de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en espacios de concertación y articulación con actores estratégicos como la DIAN, Superintendencia de Industria y Comercio, Cámara De Comercio o el que le sea asignado para el fortalecimiento del tejido empresarial del Departamento del Valle del Cauca. 2. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, elaborando las actas de reunión de los asuntos relacionados con la recertificación. 3.Realizar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en las reuniones que le sean solicitadas con los diferentes equipos, mesas técnicas, coordinadores y auditoria del Icontec para la recertificación y las asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, realizando acompañamiento en asuntos relacionados con calidad asistiendo a reuniones que le sean solicitadas con el equipo, mesas técnicas y coordinadores. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

1.Realicé el acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en espacios de concertación y articulación con actores estratégicos como la DIAN, Superintendencia de Industria y Comercio, Cámara De Comercio o el que le sea asignado para el fortalecimiento del tejido empresarial del Departamento del Valle del Cauca.

No se realizo durante el presente periodo.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

2. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, elaborando las actas de reunión de los asuntos relacionados con la recertificación.

Apoyé en la realización y restructuración del acta de reunión llevada a cabo como producto de la reunión con el equipo de observatorio y demás que intervienen en el proceso de recertificación en la que se habló de los riesgos planteados y la propuesta de mitigación de esos riesgos a la ruta de atención técnica, a los emprendedores y empresarios, las cuales se les hizo ajuste en cuanto a la forma de presentación de estas.

Apoyé en la realización y restructuración del acta de reunión llevada a cabo y que tuvo como objetivo el seguimiento a los riesgos y mitigación de esos riegos la cual se realizó con el equipo de observatorio y demás que intervienen en el proceso de recertificación de la ruta de atención técnica, a los emprendedores y empresarios, las cuales se les hizo ajuste en cuanto a la forma de presentación de estas.

3.Realizar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en las reuniones que le sean solicitadas con los diferentes equipos, mesas técnicas, coordinadores y auditoría del Icontec para la recertificación y las asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Apoyé en el acompañamiento de las reuniones asignadas por el subsecretario Juan Martín de cara a la recertificación algunas presenciales realizadas en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y despacho del subsecretario, otras viertuales, en temas relacionados con la recertificación de la ruta de atención tecnica, en estas se hizo revisión de los documentos a entregar a la subdirección técnica para la respectiva revisión por la secretaría general y alta dirección, estas se llevaron a cabo con equipo de calidad, gestión documental, equipo encargado de apoyar la recertificación, observatorio y demás que el subsecretario Juan Martín consideró, con el propósito de hacer el seguimiento, delegar entre otros tareas de tal manera que se tenga todo lo necesario para cumplir la entrega.

4. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, realizando acompañamiento en asuntos relacionados con calidad asistiendo a reuniones que le sean solicitadas con el equipo, mesas técnicas y coordinadores.

Brindé acompañamiento en la reunión de calidad realizada en el despacho del subsecretario Juan Martín, en la que se hizo con el equipo de calidad una revisión de algunos documentos que se requerían como la matriz Dofa, para lo cual además apoyé en la revisión de algunos aspectos de esta, con el contratista que ha venido liderando el proceso.

Brindé apoyo por solicitud del Dr. Juan Martín en la revisión ajuste y corrección de normatividad, redacción entre otros, al manual Operativo Valle INN y normograma.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Asistí a reunión de capacitación por equipo de gestión documental la cual se llevó a cabo en el despacho del subsecretario Juan Martín, esta tuvo como objetivo revisar la tabla de gestion documental que nos aplica para actas y de esta manera poder realizar los ajustes a las mismas, toda vez que hicieron recomendaciones de acuerdo a los formatos y estructura de estas.

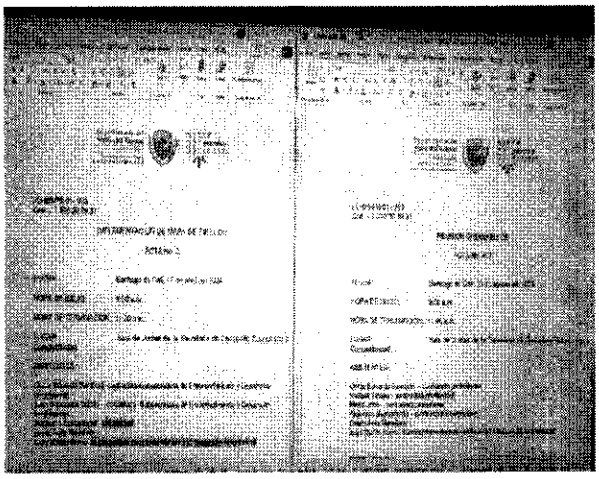
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1

N/A

ACTIVIDADES 2



Apoyo a la abogada Pilar en la Revisión y ajuste actas de reunión de riesgos planteados a la Ruta de asistencia técnica

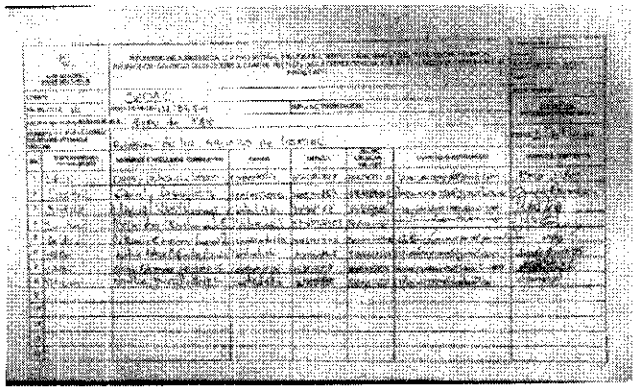


Reunión de equipo para ajuste y restructuración de actas según recomendación de gestión documental

ACTIVIDADES 3



revisión de los documentos a entregar a la subdirección técnica



Listado de asistencia revisión de documentos con el apoyo de Fredy y demás integrantes observatorio y equipo recertificación

ACTIVIDADES 4

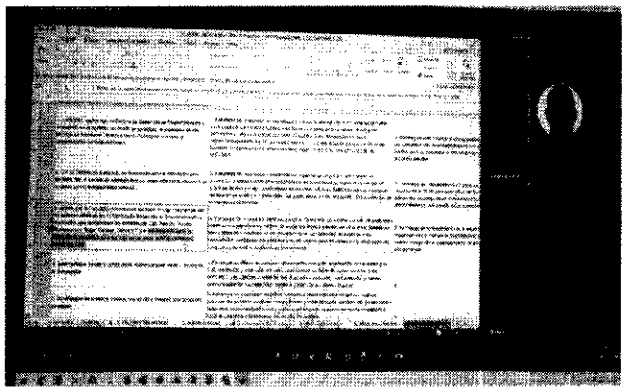
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4



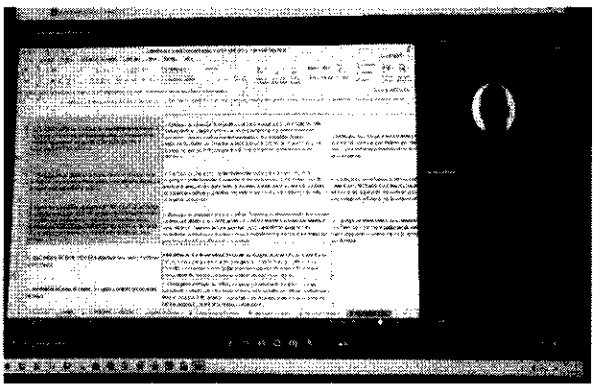
Revisión de documentos con equipo de MIPG según listado de pendientes



Revisión y designación de tareas de acuerdo con solicitud de Mipg de cosas pendientes



Reunión virtual para revisión y análisis del DOFA

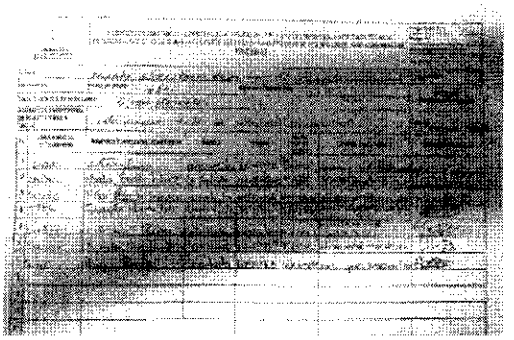


Revisión y ajuste al DOFA

ACTIVIDADES 5



capacitación por equipo de gestión documental, revisión formato actas e informe de gestión



asistencia capacitación gestión documental

FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
C.C.24589820
Teléfono: 3104267439
Correo:mvvm1993@hotmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de emprendimiento y desarrollo empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha: **10** de **septiembre** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-

Contrato número: 1.310-17.13-7599-2024 de 17 de junio de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 1 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069507 Del 20/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA** **C.C. 24589820** Teléfono. 3104267439

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE de 2024, CUOTA 4,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en espacios de concertación y articulación con actores estratégicos como la DIAN, Superintendencia de Industria y Comercio, Cámara De Comercio o el que le sea asignado para el fortalecimiento del tejido empresarial del Departamento del Valle del Cauca. 2. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, elaborando las actas de reunión de los asuntos relacionados con la recertificación. 3.Realizar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en las reuniones que le sean solicitadas con los diferentes equipos, mesas técnicas, coordinadores y auditoría del Icontec para la recertificación y las asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, realizando acompañamiento en asuntos relacionados con calidad asistiendo a reuniones que le sean solicitadas con el equipo, mesas técnicas y coordinadores. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **SEPTIEMBRE de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	57,1%
Otras consideraciones.	N/A	
Sugerencias		

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7599-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 4 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en espacios de concertación y articulación con actores estratégicos como la DIAN, Superintendencia de Industria y Comercio, Cámara De Comercio o el que le sea asignado para el fortalecimiento del tejido empresarial del Departamento del Valle del Cauca.

No se realizo durante el presente periodo.

2. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, elaborando las actas de reunión de los asuntos relacionados con la recertificación.

Apoyó en la realización y restructuración del acta de reunión llevada a cabo como producto de la reunión con el equipo de observatorio y demás que intervienen en el proceso de recertificación en la que se habló de los riesgos planteados y la propuesta de mitigación de esos riesgos a la ruta de atención técnica, a los emprendedores y empresarios, las cuales se les hizo ajuste en cuanto a la forma de presentación de estas.

Apoyó en la realización y restructuración del acta de reunión llevada a cabo y que tuvo como objetivo el seguimiento a los riesgos y mitigación de esos riegos la cual se realizó con el equipo de observatorio y demás que intervienen en el proceso de recertificación de la ruta de atención técnica, a los emprendedores y empresarios, las cuales se les hizo ajuste en cuanto a la forma de presentación de estas.

3.Realizar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2P2 en las reuniones que le sean solicitadas con los diferentes equipos, mesas técnicas, coordinadores y auditoría del Icontec para la recertificación y las asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Apoyó en el acompañamiento de las reuniones asignadas por el subsecretario Juan Martín de cara a la recertificación algunas presenciales realizadas en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y despacho del subsecretario, otras viertuales, en temas relacionados con la recertificación de la ruta de atención tecnica, en estas se hizo revisión de los documentos a entregar a la subdirección técnica para la respectiva revisión por la secretaría general y alta dirección, estas se llevaron a cabo con equipo de calidad, gestión documental, equipo encargado de apoyar la recertificación, observatorio y demás que el subsecretario Juan Martín consideró, con el propósito de hacer el seguimiento, delegar entre otros tareas de tal manera que se tenga todo lo necesario para cumplir la entrega.

4. Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca, realizando acompañamiento en asuntos relacionados con calidad asistiendo a reuniones que le sean solicitadas con el equipo, mesas técnicas y coordinadores.

Brindó acompañamiento en la reunión de calidad realizada en el despacho del subsecretario Juan Martín, en la que se hizo con el equipo de calidad una revisión de algunos documentos que se requerían como la matriz Dofa, para lo cual además apoyé en la revisión de algunos aspectos de esta, con el contratista que ha venido liderando el proceso.

Brindó apoyo por solicitud del Dr. Juan Martín en la revisión ajuste y corrección de normatividad, redacción entre otros, al manual Operativo Valle INN.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Asistió a reunión de capacitación por equipo de gestión documental la cual se llevó a cabo en el despacho del subsecretario Juan Martín, esta tuvo como objetivo revisar la tabla de gestion documental que nos aplica para actas y de esta manera poder realizar los ajustes a las mismas, toda vez que hicieron recomendaciones de acuerdo a los formatos y estructura de estas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1065739959 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 831540867. con periodo de cotización del mes de AGOSTO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$26.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$26.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$14.000.000
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Julio/2024	2.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Agosto/2024	4.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Agosto/2024	4.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 11 de Octubre de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

10 días del mes de **septiembre** de **2024**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de emprendimiento y desarrollo empresarial - Supervisorión
C.C. 1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-03, 02:24:41 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1065739959

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 08/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA		
Documento	CC24589820	**Dirección**	CL 60 NORTE #3 AN - 60
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104267439
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 24589820 | MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.600.000 | $ 576.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 3.600.000 | $ 450.000 | 0,522 | $ 3.600.000 | $ 18.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.044.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 0	$ 576.000	$ 450.000	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.044.800	$ 0	$ 1.044.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-08, 12:06:52 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	MARTHA YANNETH LINCE VALENZUELA
CEDULA CIUDADANIA	CC 24589820
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1065739959
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	831540867
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.044.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 576.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 450.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 18.800	$ 0
		SubTotales:		$ 1.044.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.044.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!